SOLICITA SE INTIME AL PAGO.

Sr. Juez:

Norma Beatriz Carvajal, letrada apoderada, ratificando los domicilio material y electrónico constituidos en autos: **"Sindicato Único de Trabajadores de Peluquerías, Estética y Afines de Buenos Aires c/ Benítez Marcelo Omar s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 2460/19)** por la parte actora, a V.S. respetuosamente manifiesto:

Que, tomando en cuenta que con fecha 26/06/26, VS resolvió aprobar la liquidación confeccionada por esta parte, providencia que se encuentra firme y consentida, a V.S. solicito se la intime al demandado al pago del importe que arroja la referida liquidación ($7.197.361,65), calculada al 21/04/26, bajo apercibimiento de continuar la ejecución, intimación esta que deberá practicarse en los términos del art. 133 del CPCCN, de conformidad con lo dispuesto por VS a fs. 73.

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by NORMA BEATRIZ CARVAJAL
Date: 2026.07.08 16:12:14 ART